



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA,
CORRESPONDIENTE AL DÍA TREINTA
Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDÓS.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas del día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil veintidós, estando reunidos en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, las y los ciudadanos Magistrados Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega, Doctor en Derecho Jorge Rivero Evia, Maestro en Derecho Santiago Altamirano Escalante y la Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, integran el Comité de Adquisiciones del mismo, bajo la presidencia del primero de los nombrados, asistidos de la Secretaria Ejecutiva de este Comité, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, da cuenta de ello al Magistrado Presidente, quien de conformidad con lo señalado en el artículo 13 del Reglamento de la materia, procede a declarar legalmente constituida la sesión. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración, el técnico en refrigeración José Enrique Méndez Alvarado, Subjefe del Departamento de Mantenimiento, en representación del área solicitante, los Maestros en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinadores Jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno, todos de este Tribunal, y por la empresa participante AR-BY SEGURIDAD CORPORATIVA, S.A. DE C.V., el ciudadano Juan Ricardo Arellano Gallegos, quien presenta copia certificada por notario público de la escritura pública número Setenta celebrada ante la fe de la Abogada

Verónica del Carmen Moguel Esperón, Notario Público Número Treinta y Cuatro del Estado, que contiene un poder general para pleitos y cobranzas y para ejercer actos de administración limitado para representar a la sociedad y participar en licitaciones públicas o privadas, otorgado a su favor, y para efectos de su identificación exhibe su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número [REDACTED] la cual en este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**). -----

La presente sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto en el que las empresas inscritas para participar en el Procedimiento de Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 06/2022**, entreguen dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo sus propuestas técnicas y económicas, y se realice la apertura de ambas. Esta licitación se realiza para la contratación del servicio de seguridad privada para el edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, durante el periodo comprendido del dieciséis de abril del año en curso, al quince de abril de dos mil veintitrés, con recursos financieros considerados para el ejercicio del año dos mil veintidós.-----

El Magistrado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones. En primer término explicó el proceso de conducción del evento y pasó lista de asistencia, el licitante al ser nombrado entregó sus proposiciones en sobres cerrados.-----

ARBY SEGURIDAD CORPORATIVA, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA
--	-----------------------

A continuación, se revisó la documentación contenida en los sobres, para constatar que incluyera toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. Acto seguido, a petición del Magistrado que preside el Comité, el titular de la Unidad de Administración procedió a la apertura del sobre que contenía la documentación administrativa y legal y la propuesta técnica presentada por la empresa participante, para su revisión cuantitativa y con fundamento en el numeral 36 inciso A fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, la Secretaria Ejecutiva de este Comité,



ODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

procedió a la firma del documento técnico número 14. Posteriormente se informó que fue aceptada provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen la propuesta técnica presentada por la empresa AR-BY SEGURIDAD CORPORATIVA, S.A. DE C.V. -----
Acto continuo el titular de la Unidad de Administración procedió a la apertura del sobre que contenía la documentación económica, y dio lectura del importe total de la propuesta, cuyos montos se consignan a continuación: -----

LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A.
AR-BY SEGURIDAD CORPORATIVA, S.A. DE C.V.	\$358,560.00	\$415,929.60

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva de este Comité procedió a la firma del documento número 1 de la propuesta económica, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 inciso B fracción III del Reglamento de la materia. Asimismo, se expidió al licitante cuya propuesta económica fue admitida, el acuse de recibo correspondiente a la garantía de seriedad de su propuesta.-----

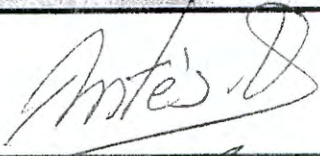
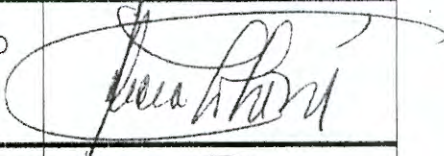
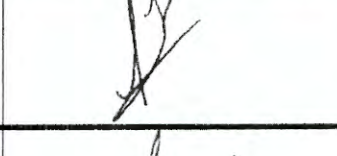
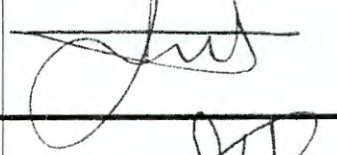
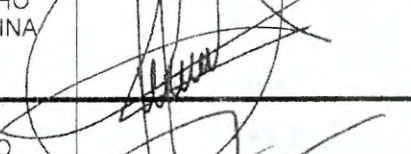
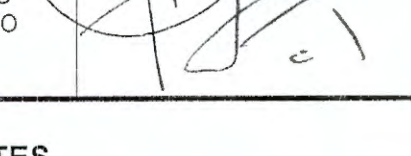
Inmediatamente se procedió a dar el uso de la palabra al participante, a fin de que si era su deseo, realizara las manifestaciones que considerara pertinentes. -----

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis cualitativo y con base en este análisis, se emitirá el fallo correspondiente, que será dado a conocer el día **ocho de abril del año dos mil veintidós, a las once horas con treinta minutos**, en este Auditorio. -----

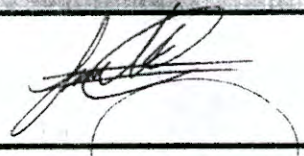
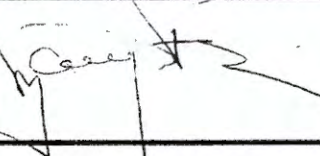
Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **once horas con cuarenta y cinco minutos** del día **treinta y uno de marzo del año dos mil veintidós**, por las personas que participaron en este acto.-

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADO RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA.	

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA LIGIA AURORA CORTÉS ORTEGA.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN JOSÉ ENRIQUE MÉNDEZ ALVARADO.	
COORDINADORA JURÍDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SOFIA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
AR-BY SEGURIDAD CORPORATIVA, S.A. DE C.V.	C. JUAN RICARDO ARELLANO GALLEGOS.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSI MARQUEZ.	

Lo certifico.-----